ACTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS
MAYO 2026

En Cerrillos, a 29 de mayo de 2026 y siendo las 16:22 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por el alcalde don Johnny Yáñez Díaz y los y las señores/as consejeros/as, en representación de la SEREMI de Seguridad Pública don Julio Cáceres Miranda, en representación de Carabineros de Chile el Capitán Edalio Gallardo Ríos, en representación de la Policía de Investigaciones el Subprefecto Mauricio Fuentes Lagos, en representación del Servicio de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal doña Mabel Páez Lecourt, la concejala doña Carolina Burgos Alarcón, el Secretario Ejecutivo don Cesar Tardon Astudillo, y en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

La referida sesión se realiza en la sede vecinal ubicada en Rudecindo Alvarado N°7162, Villa Desco, comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Director de Seguridad Pública señor Tardón Astudillo, presenta el resumen de la sesión extraordinaria de fecha 04 de mayo 2026, realizada en la sede social ubicada en calle Manutara N°311 Portal Oeste de esta comuna.

2. DIAGNÓSTICO DELICTUAL DEL SECTOR

El profesional de la Dirección de Seguridad Pública, don Ignacio Cortés, presenta un resumen de las características del sector, dando cuenta de sus principales problemáticas delictuales y las acciones realizadas a la fecha. Los datos son emanados desde la Subsecretaría de Prevención del Delito del sector Villa Desco. Además, proporciona datos de delitos actualizados, que emanan de los registros propios de la Dirección de Seguridad Pública a través de las llamadas que ingresan al 1512, que corresponden a los últimos 28 días y última semana.

El jefe de operaciones de la Dirección de Seguridad Pública don Javier Aravena, complementa la información aportada por el señor Cortés señalando que los datos corresponden a denuncias realizadas el año 2025 y hoy se está transparentando la información que está levantando el 1512, lo que permitirá para el próximo año levantar estrategias preventivas. En cuanto al cuadrante 227 se destaca que muchos delitos no son denunciados formalmente ante Carabineros, pero sí reportados al número 1512 de Seguridad Pública. Esto genera una "cifra negra" que

dificulta el conocimiento completo del fenómeno por parte de las fuerzas policiales tradicionales.

Concluye su presentación el señor Cortés, señalando los casos de detenidos y hallazgos de vehículos en el cuadrante 227 que concentra la mayor cantidad de procedimientos, principalmente por violencia intrafamiliar, robo en lugar no habitado y robo de uso público.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

3. GOBERNANZA LOCAL: OPERATIVIDAD DE LAS MESAS DE SEGURIDAD.

La profesional de Seguridad Pública doña María Paz Bustamante Zuñiga, recordó la aprobación y conformación de las mesas de trabajo denominadas a) Seguridad; b) VIF y c) Prevención, dentro de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026, basándose en la ley 20.965, para lo cual, se refiere a los objetivos, Integrantes, principales líneas de trabajo y metodología de trabajo de cada mesa. Como moderadores se propone designar a funcionarios para coordinar las mesas: Javier Aradena (Policial), Ignacio Cortés (Prevención) y María Paz Bustamante (VIF). Se recalcó que el éxito de estas mesas depende del compromiso y trabajo activo de sus integrantes. Se espera que para la próxima sesión se presenten propuestas de trabajo, planes de acción o acciones que ya estén ejecutando, con el fin de poner en marcha las tareas y objetivos del Plan de Seguridad Pública, para tal efecto, los moderadores citarán y coordinarán para evaluar las acciones que se puedan presentar en la próxima sesión de junio.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

4. VARIOS.

Los miembros del consejo brindan su mirada desde las instituciones que representan.

Tanto Carabineros como PDI concuerdan que los datos presentados del año 2025, aunque útiles como marco, no reflejan la realidad actual, por lo que se comprometen a aportar información más actualizada y detallada sobre los delitos.

El alcalde señor Yáñez Díaz, anuncia que se está avanzando en la gestión de compra de 15 vehículos municipales más 5 motos, con el fin de tener rutas mixtas con Carabineros y trabajar en equipo. También solicita al equipo de comunicaciones aportar con la tecnología que se cuenta, como pantallas, para que la próxima sesión sea más amigable con los vecinos y puedan ver las presentaciones.

La concejala señora Burgos Alarcón, expresó la gran desesperación de los vecinos ante la continuidad de los delitos, la falta de resultados percibidos y la poca disposición a denunciar por el mismo motivo, también recalca el consejo que dirige a los vecinos sobre el autocuidado y pone su rol de concejala al servicio de las instituciones.

El Subprefecto PDI señor Fuentes Lagos, solicita se le indique con anticipación el sector a tratar en la próxima sesión para levantar la información pertinente.

El alcalde señor Yáñez Díaz, expresó su gratitud por la participación de todas las instituciones y reafirmó el compromiso de trabajar en conjunto para mejorar la seguridad de la comuna, haciendo un llamado a la tranquilidad y a la paciencia, mientras se implementan las estrategias.

Siendo las 17:26 horas, se dio por finalizada la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECTOR

CESAR TARDON ASTUDILLO
Secretario Ejecutivo

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal